



**Curso  
Superior**

# **Perito Judicial Experto Laboral**



**Instituto Europeo de Estudios<sup>®</sup>**

**Fiscales y Laborales**

*En colaboración con:*



**Asociación Española  
Estudios Fiscales y Laborales**

91 904 97 21 / [www.ief.es](http://www.ief.es)

# INDICE

Curso Superior en Perito Judicial  
Experto Laboral



Historia



Descripción



Bonificación



¿A Quién va Dirigido?



Objetivos



Temario



Diploma IEFL



Certificado ASEFILA



Inscripción Juzgados



Metodología



## Historia

Desde el año 2003 desde el **Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales (IEFL)** impartimos **Planes de Estudios de Formación** no reglada para el **Perfeccionamiento Profesional y la Educación Superior**, convirtiéndose en el **Instituto Privado** Líder en Formación Fiscal y Jurídica de ámbito nacional.

El Objetivo de nuestros Planes de Estudios Especializados es **Formar y Actualizar a los Profesionales** en Activo en el desarrollo de su Actividad Profesional.

Nuestros Planes de Estudios Especializados se caracterizan por ofrecer mayor libertad para desarrollar planes educativos variados y adaptados a las necesidades más actuales, así como enfocarse en muchos casos a la formación de especialización, reciclaje y ampliación de conocimientos.

Nuestro centro mantiene convenios con diferentes Organismos y Organizaciones más Relevantes con el Fin de **Diseñar Planes de Estudios** acordes con las necesidades del mercado.

- ✓ Claustro formado por Profesionales en Ejercicio.
- ✓ Contenidos Didácticos en Permanente Actualización.
- ✓ Metodología y Contenidos Didácticos orientados a la Práctica Profesional.
- ✓ Ejemplos y Casos Prácticos adaptados a la Realidad Laboral
- ✓ Innovación en Programas e- Learning.
- ✓ Convenios con Organismos y Organizaciones más Relevantes

Formamos Profesionales



## Descripción

El régimen laboral aplicable a las actividades y operaciones económicas ha ido alcanzando una importancia cada vez mayor. De esta manera, profesionales de muy diferentes ámbitos han de contar con un adecuado conocimiento del ordenamiento tributario para poder desarrollar su labor. El sistema fiscal cambia y evoluciona constantemente, lo que exige a los profesionales una permanente actualización.

El **Curso Superior en Perito Judicial Experto Laboral** es un Programa de Enseñanza no Reglada de Formación y Perfeccionamiento Profesional Superior que permite a los profesionales y empresarios interesados en ampliar sus conocimientos en el Perito Judicial Experto Laboral, tanto actualizar sus conocimientos como profundizar en ellos, y resulta de interés tanto para quienes se dedican directamente a la Dirección de Empresas, como para quienes han de contemplar de algún modo ese tipo de asesoramiento en la Dirección Empresarial

MODALIDAD

Teleformación

DURACIÓN

300h

PRECIO

~~975€~~ 420€

## Bonificación

Desde el **Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales (IEFL)**, nos esforzamos para que nuestros alumnos puedan crecer profesionalmente a través de una Formación de Alta Calidad. Y para facilitar la Formación a nuestros Alumnos hemos implantado los siguientes **Programas de Bonificación**:

Hasta el  
**100%**  
Bonificación  
Trabajadores



### Bonificación del 100% Trabajadores

Los trabajadores podrán beneficiarse de hasta el **100% Bonificación** del Precio de sus Estudios Superiores.

Hasta el  
**50%**  
Bonificación  
Autónomos



### Bonificación del 50% Autónomos

La Ayuda para los Autónomos es una Ayuda directa del 50%, **abonando exclusivamente 195€.**

Hasta el  
**50%**  
Bonificación  
Colegiados



### Bonificación del 50% Profesionales Colegiados

La Ayuda para los Profesionales Colegiados es una Ayuda directa del 50%, **abonando exclusivamente 195€.**



## Dirigido a

El **Curso Superior en Perito Judicial Experto Laboral** está dirigido principalmente a:

- **Profesionales (Trabajadores)** que estén interesados en ampliar sus conocimientos en el Perito Judicial Experto Laboral, tanto actualizar sus conocimientos como profundizar en ellos.
- **Profesionales Autónomos y Profesionales Colegiados** que estén interesados en ampliar sus conocimientos en el Perito Judicial Experto Laboral, tanto actualizar sus conocimientos como profundizar en ellos.
- **Licenciados y Diplomados** que estén interesados en ampliar sus conocimientos en el Perito Judicial Experto Laboral, tanto actualizar sus conocimientos como profundizar en ellos, para **Adquirir una Formación de Calidad para incorporarse al Mercado Laboral**.

## Objetivos

El objetivo general del **Curso Superior en Perito Judicial Experto Laboral** es proporcionar los conocimientos necesarios que capacitan para realizar adecuadamente y con garantía de éxito en el Perito Judicial Experto Laboral. Este objetivo se puede desglosar en los siguientes objetivos de aprendizaje específicos que desarrollará el alumno:

- Lograr la comprensión de los fundamentos jurídicos básicos que permitan al alumno efectuar razonamientos deductivos.
- Ayudar a los Trabajadores y Empresarios a desarrollar sus habilidades para asimilar rápidamente la información, identificar con eficacia problemas de dirección, reunir la información pertinente con rapidez y fomentar las herramientas de gestión del tiempo necesarias para un escenario de trabajo igualmente exigente.



## **PROGRAMA ACADÉMICO**

- I. FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO**
- II. EL TRABAJADOR**
- III. EL EMPLEADOR**
- IV. EL CONTRATO DE TRABAJO Y MODALIDADES DE CONTRATACION LABORAL**
- V. EL SALARIO**
- VI. LA NOMINA**
- VII. RETENCIONES TRABAJADORES**
- VIII. PRIMAS DE A.T. y E.P.**
- IX. SUPUESTOS ESPECIALES**
- X. FINIQUITO**
- XI. SEGUROS SOCIALES**
- XII. INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS, ALTAS Y BAJAS DE EMPRESAS Y TRABAJADORES**
- XIII. MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, INTERRUPCIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL**
- XIV. SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES**
- XV. REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES**
- XVI. NEGOCIACIÓN COLECTIVA**
- XVII. HUELGA Y CIERRE PATRONAL**
- XVIII. PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SEPE**
- XIX. PROCEDIMIENTO LABORAL**
- XX. SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES.**
- XXI. INSPECCIÓN DE TRABAJO, TRIBUNALES LABORALES Y PROCESO DE TRABAJO.**
- XXII. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**
- XXIII. PERITO JUDICIAL EXPERTO TRIBUTARIO**

# **TEMARIO**

**Curso Superior  
en Perito Judicial Experto Laboral**





### **FUENTES DEL DERECHO DEL TRABAJO**

La constitución española  
El derecho de la unión europea  
El derecho social internacional  
La ley, decreto-ley y decreto legislativo  
El reglamento  
Convenio colectivo.  
El contrato de trabajo  
Usos y costumbres profesionales  
Los principios generales del derecho y la jurisprudencia  
Articulación y relaciones entre las fuentes y determinación de la Norma aplicable.

### **EL TRABAJADOR**

Concepto de trabajador: inclusiones, exclusiones y relaciones Laborales especiales o con singularidades.  
Los derechos de los trabajadores

### **EL EMPLEADOR**

Concepto laboral de empresario, grupo de empresas y centro de Trabajo.  
Los poderes empresariales de dirección, movilidad funcional, control y disciplinario.  
La responsabilidad del empresario por actos del trabajador

### **EI CONTRATO DE TRABAJO Y MODALIDADES DE CONTRATACION LABORAL**

Características de un contrato de trabajo  
Duración del Contrato de Trabajo  
Tipos de contratos de trabajo

- Contrato Indefinido
- Contrato Fijo-Discontinuo
- Contrato de Formación en Alternancia
- Contrato para la Obtención de la Práctica Profesional
- Contrato a Tiempo Parcial

### **EL SALARIO**

Introducción  
Percepciones salariales  
Complementos no Salariales  
Garantías del Salario  
El Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)  
El Recibo de Salarios

### **LA NOMINA**

Introducción  
Periodo de liquidación y conservación de nominas  
Derechos del trabajador  
El convenio colectivo  
Cumplimentación del Documento Justificativo del Salario: LA NOMINA  
Cumplimentación del Documento Justificativo del Salario



## **RETENCIONES TRABAJADORES**

Introducción

Procedimiento

Modelo 145 comunicación de datos al pagador (artículo 88 del reglamento del IRPF)

Resumen

Ejemplo práctico

## **PRIMAS DE A.T. y E.P.**

Introducción

Tarifa de Primas de A.T. y E.P.

## **SUPUESTOS ESPECIALES**

Horas extraordinarias

Pagas extraordinarias

Huelga

Retribuciones Diarias

Dietas

Pluriempleo

Abono de Salario con Efecto Retroactivo por Atrasos de Convenio

Contrato de Formación en Alternancia

Contrato a Tiempo Parcial

Retribuciones en Especie

Incapacidad Temporal

Situación de Maternidad

Retribución de los Administradores

Retribución de los Socios Trabajadores

## **FINIQUITO**

Concepto

Conceptos a liquidar en el finiquito

## **SEGUROS SOCIALES**

Introducción

Recargos e Intereses de Demora Aplicables a las Cuotas.

Iniciación del Procedimiento Recaudatorio de Documentos de Cotización No Presentados en Plazo

Confección Recibo de Liquidación

Confección Relación Nominal de Trabajadores

Otros Recibos de Liquidación

Fichero CRA

Sistema RED

SILTRA Sistema de Liquidación Directo

## **INSCRIPCIÓN DE EMPRESAS, ALTAS Y BAJAS DE EMPRESAS Y TRABAJADORES**

Concepto de Seguridad Social

Organismos de la Seguridad Social

Los Convenios Colectivos de Trabajo

Régimen general y Regímenes Especiales

Inscripción de las empresas en la Seguridad Social

Afiliación y alta de los trabajadores en el régimen general

Variaciones de datos y bajas de trabajadores

Afiliación, altas y bajas de los trabajadores en el régimen especial de trabajadores autónomos



## **MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, INTERRUPCIÓN Y EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL**

Legislación Laboral sobre Empleo

Modificaciones del contrato de trabajo

Reducción de Jornada o suspensión del contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o derivadas de fuerza mayor

Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo

Extinción del contrato de trabajo

Actuaciones en caso de despido

Modificación de la Relación Laboral

## **SINDICATOS Y ASOCIACIONES EMPRESARIALES**

Introducción

Las normas jurídicas

Titularidad de la libertad sindical

El contenido de la libertad sindical.

Tutela de la libertad sindical

Sindicatos

Asociaciones empresariales

## **REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES**

Modalidades de participación del personal en la empresa

Los delegados de personal, el comité de empresa y el comité Intercentros: composición, funciones y forma de elección.

Garantías de los representantes del personal.

Secciones y delegados sindicales

El derecho de reunión en la empresa: su régimen jurídico

Locales y tablones de anuncios

## **NEGOCIACIÓN COLECTIVA**

La negociación colectiva como derecho constitucional

Convenios colectivos estatutarios, convenios colectivos

Extraestatutarios, acuerdos de empresa y otros acuerdos colectivos

La legitimación para negociar el convenio colectivo estatutario La elaboración del convenio colectivo

Contenido de los convenios colectivos

La determinación del convenio colectivo aplicable.

Vigencia, ultractividad y posible inaplicación del convenio colectivo

La sucesión de convenio colectivo

Estructura de la negociación colectiva y concurrencia de convenios Colectivos.

Administración, aplicación e interpretación del convenio colectivo: la Comisión paritaria.

Adhesión y extensión de convenios colectivos y la residual

Regulación administrativa de condiciones de trabajo.

El control de legalidad e ilegitud del convenio colectivo

Análisis del convenio colectivo



### **HUELGA Y CIERRE PATRONAL**

El artículo 28.2 de la constitución

Titularidad: trabajadores autónomos, trabajadores extranjeros y Funcionarios públicos.

Concepto y función del derecho de huelga y huelgas ilegales y Abusivas.

Los límites del derecho de huelga y cuestiones conexas.

La titularidad y las facultades individuales y colectivas del derecho de huelga.

La dinámica del ejercicio del derecho

Efectos del ejercicio del derecho de huelga.

La tutela judicial, administrativa y penal.

El cierre patronal.

Subdirección General de Gestión Financiera

Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

### **PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SEPE**

Tesorería General de la Seguridad Social

Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)

Asistencia Sanitaria

Incapacidad Temporal

Riesgo durante el Embarazo

Riesgo durante la Lactancia Natural

Maternidad y Paternidad

Cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave

Incapacidad permanente

Lesiones Permanentes no Invalidantes

Jubilación

Prestaciones por Muerte y supervivencia

Prestaciones Familiares

Prestaciones por Desempleo (SPEE)

Prestación por cese de actividad de los Trabajadores Autónomos

Prestaciones del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI)

Prestaciones del Seguro Escolar

### **PROCEDIMIENTO LABORAL**

Concepto y Caracteres del Derecho Procesal Laboral

Jurisdicción y Competencia

Las partes

El Objeto del Proceso

Los Actos Procesales

Métodos de Evitación del Proceso

Modalidades Procesales Especiales

### **SOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS LABORALES**

Introducción

La solución pública mediante la intervención de la inspección de trabajo y seguridad social.

Arbitraje obligatorio en materia electoral.

Negociación colectiva y solución de conflictos

Efectos de la solución extrajudicial respecto al FOGASA y al desempleo.



## **INSPECCIÓN DE TRABAJO, TRIBUNALES LABORALES Y PROCESO DE TRABAJO.**

Inspección de trabajo.

Tribunales laborales: los órganos jurisdiccionales del orden social

Proceso de trabajo

## **ETT´S. EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL**

Introducción

Ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las empresas de trabajo temporal

## **AGENCIAS DE COLOCACIÓN**

Agencias de Colocación

## **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales.
- Daños derivados del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- Ley de Prevención de Riesgos laborales. (Ley 31/1995 de 8 de Noviembre)
- Real Decreto 39/1997, que aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales.

Riesgos generales y específicos: prevención y protección

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo.
- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control y evaluación de riesgos. Protección colectiva e individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa.

- Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente.

Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Organización del trabajo preventivo: "rutinas" básicas. Documentación: recogida, elaboración y archivo.

## **PERITO JUDICIAL EXPERTO LABORAL**

Peritación y tasación

Normativa básica nacional

Las pruebas judiciales y extrajudiciales

Los peritos

El reconocimiento pericial

Legislación referente a la práctica de la profesión en los tribunales

La responsabilidad

Elaboración del dictamen pericial

Valoración de la prueba pericial Peritaciones

\*El Programa Académico puede estar sujeto a cambios

## Diploma

 Instituto Europeo de Estudios  
**Fiscales y Laborales**

Como centro especializado a Nivel Nacional en Programas de Enseñanza no Reglada de Formación y Perfeccionamiento Profesional Superior

EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA A

**NOMBRE y APELLIDOS**  
con N.I.F. \_\_\_\_\_

Considerando que de conformidad con las normas establecidas y tras la superación de las pruebas correspondientes, ha acreditado su aptitud en el:

 **Curso Superior**

Con una duración de \_\_\_\_ horas, perteneciente al Plan e-Learning de Enseñanza no Reglada IEFL en la convocatoria 20\_\_.

Y para que surta los efectos pertinentes, queda registrado el presente Diploma de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, expedido dentro de la iniciativa de Formación Programada por las Empresas, como **Formación Especializada en el Perfeccionamiento Profesional** con número de expediente IEFL \_\_\_\_\_.

Con un nivel de Aprovechamiento: “ \_\_\_\_\_ ”

Y para que conste se expide el Presente Diploma en \_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 20\_\_.

La Dirección \_\_\_\_\_ El Alumno \_\_\_\_\_

 Consulta Programa Académico



\*Título Privado Expedido por el Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales (IEFL)



Para la obtención del Diploma acreditativo es necesario haber realizado y superado en el porcentaje requerido de las pruebas de evaluación propuestas con carácter obligatorio asociadas al programa formativo. Este diploma es de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, como **Formación Especializada en el Perfeccionamiento Profesional**, formando parte en su Currículum Vitae en el apartado de formación complementaria.

Desde el **Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales (IEFL)** asesoramos gratuitamente a nuestros alumnos y alumnas sobre el Trámite de la **Apostilla de la Haya**. Este sello garantiza la autenticidad de la firma del título en los 113 países suscritos al Convenio de la Haya sin necesidad de otra autenticación.



*Apostilla  
de la Haya*

91 904 97 21 / [www.iefl.es](http://www.iefl.es)





Como Asociación Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, con Número Nacional 612.462 en virtud del Acuerdo de Colaboración Firmado con el Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales SL con CIF B05482658, en fomento de la Formación y Perfeccionamiento Profesional en el ámbito del Asesoramiento Fiscal, Laboral, Legal y Contable, y en su nombre el Presidente

### CERTIFICA

## Nombre y Apellidos

con N.I.F. \_\_\_\_\_

Ha Cursado con Éxito en el **Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales SL** unos Estudios de Perfeccionamiento Profesional en **Materia** de:

## Materia Cursada

Con una duración de \_\_\_\_ **horas**, según los Términos y Condiciones establecidas por el Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales SL.

El Presidente

Fecha de Expedición Certificado

\_\_/\_\_/\_\_



La **Asociación Española de Estudios Fiscales y Laborales (ASEFILA)** certifica, en las condiciones del Acuerdo suscrito entre ambas entidades, la Formación impartida para el Perfeccionamiento Profesional por el **Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales (IEFL)**.





### Asociación Profesional de Asesores Fiscales y Laborales

como asociación inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones, con CIF G23763907 y en su nombre el

Presidente de la Junta Directiva

considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la actual normativa,

## Nombre y Apellidos

con NIF número \_\_\_\_\_

Reúne los Requisitos Profesionales, en virtud de los artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48 de los Estatutos, se ha procedido a su inscripción en los listados de Peritos Judiciales de los Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales y Decanatos de los Juzgados Nacionales como

## Perito Judicial

El Asociado/a

El Presidente



### Perito Judicial APAFL

Año Judicial 20\_\_



Nº Registro Título: \_\_\_\_\_

La **Asociación Profesional de Asesores Fiscales y Laborales** inscribirá **Gratuitamente el Primer Año**, desde la finalización de esta formación, al Alumno/a en los listados de Peritos Judiciales de los Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales y Decanatos de los Juzgados Nacionales, en las condiciones y requisitos establecidos en los Estatutos Vigentes de la Asociación Profesional de Asesores Fiscales y Laborales APAFL.



## Metodología

El **Curso Superior en Perito Judicial Experto Laboral** es impartido a través del sistema de enseñanza no reglada que el **Instituto Europeo de Estudios Fiscales y Laborales (IEFL)** pone a disposición de sus Alumnos desde el año 2003 a través de la Plataforma de Teleformación, el "Campus virtual". Esta modalidad de enseñanza permite al alumno compatibilizar la formación con su Disponibilidad de Tiempo, Trabajo y Lugar de Residencia.

La formación online se sustenta en un sistema pedagógico basado en las necesidades formativas del alumno, haciendo uso intensivo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) para facilitar el proceso educativo y garantizar unos estándares de calidad educativa.

El estudio comprensivo de la documentación facilitada, junto a la realización de las actividades complementarias de evaluación continua y aprendizaje programadas para su desarrollo a través de las Aulas Virtuales, garantizarán la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que todo profesional cualificado precisará en el desarrollo de su actividad. Debemos reseñar en este sistema de enseñanza:

**Profesores-tutores:** El proceso de aprendizaje está tutorizado permanentemente por especialistas de las distintas materias que ofrecen al alumno una asistencia personalizada a través del servicio de tutorías online del campus.

**Duración:** El tiempo estimado para su seguimiento dependerá de cada Curso Superior.

**Matricula:** Contacte con nuestra secretaría para informarse de los Plazos de Matrícula.

**Documentación:** La documentación que se facilitará para el estudio del curso está elaborada por expertos profesionales en la materia. Su cuidada elaboración y permanente actualización convierten el material de estudio en una valiosa herramienta durante el desarrollo de la acción formativa y su posterior actividad profesional.

**Evaluación:** Cada asignatura se evalúa atendiendo a un sistema de evaluación que contempla diferentes actividades: de aprendizaje, controles y de evaluación continua. Todas las actividades se desarrollan a través de las herramientas que proporciona el "Campus virtual" constituyendo un proceso de evaluación continua. Desde el Campus virtual, los alumnos dispondrán de un sistema que les permitirá recibir comunicados de su interés remitidos por los profesores y coordinadores académicos, comunicarse entre ellos, acceder a documentación complementaria, participar en la celebración de eventos online, consultar el estado de su expediente académico, etc.

**Diploma:** Para la obtención del Diploma acreditativo es necesario haber realizado y superado en el porcentaje requerido de las pruebas de evaluación propuestas con carácter obligatorio asociadas al programa formativo. Este diploma es de enseñanza no reglada y sin carácter oficial, como **Formación Especializada en el Perfeccionamiento Profesional**, formando parte en su Currículum Vitae en el apartado de formación complementaria.

Formamos Profesionales



[www.iefly.es](http://www.iefly.es)



**Instituto Europeo de Estudios<sup>®</sup>**  
**Fiscales y Laborales**

91 904 97 21 / [formacion@iefly.es](mailto:formacion@iefly.es)

**Formamos Profesionales**

